

(61/DG/2022) COMENTARIOS SOBRE LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023

 amda.mx/circular-61-dg-2022-comentarios-sobre-la-publicacion-del-decreto-de-egresos-de-la-federacion-para-el-ejercicio-2023/

Julio Paredes



CIRCULARES A ASOCIADOS 2022

7 de Diciembre de 2022

Circular No. 61/DG/2022

Contenido: COMENTARIOS SOBRE LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023

Anexo: Comentarios

Estimados Asociados:

A finales del mes pasado, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.

El Documento especifica y da las reglas para “el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2023, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente”.

El gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos **importa la cantidad de \$8,299,647 millones** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

Se prevé un **déficit presupuestario de \$1,134,140 millones**, diferencia entre los ingresos presupuestados y lo que se va a gastar. Es importante resaltar que este déficit equivale al 14% del presupuesto, lo cual no es una buena señal.

Como es costumbre, acompañamos en el anexo los comentarios referentes a la presente publicación.

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, AMDA está a tus órdenes en los teléfonos 55 36 88 36 50 ext. 140, 142, 143 o directamente con:

Mtra. Laura Méndez Funes lmendezf@amda.mx

Lic. Claudia Carrión ccarriong@amda.mx

Lic. Mariana Ordoñez mordoneza@amda.mx